

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 3 » »
Ultramar y extranjero. . 25 » año

PAGO ADELANTADO

Teléfono 239

Santander 29 de Enero de 1897

Número 13

más de un mes no funciona, por estar practicándose la extracción del ganguil naufrago *Feña Castillo*, se dedique á extraer fango y arena, que es operación facilísima, en toda aquella ría, haciendo desaparecer en el sitio llamado *Bardas*, arriba del muelle de Macklenan, el banco que existe; así como el bajo al Este del Regato del Cármen, que obliga á maniobras violentas, pudiendo hacerse facilísimo el paso de buques, dragando allí lo suficiente para evitar tan peligrosa derrota.

2.º Que con unos cuantos cartuchos de dinamita pueden volarse; la roca que existe frente á la Planchada, indicada por un palo que sobresale del agua, y las piedras que comprometen el paso de buques en las proximidades del Lazareto y en la garma de la isleta.

Y 3.º Instalar cuatro boyas en el cantil de Pontejos, para que pudieran permanecer amarrados de popa á proa dos buques, constantemente, en espera de punto de atraque libre para embarcar mineral.

Hay que tener tambien muy presente que los residuos de los muchos lavaderos de mineral que en aquellas cercanías existen, están disminuyendo cada día el calado en los sitios más importantes de aquella ría.

Y no hay para qué encomiar la necesidad de que desaparezca todo temor de una embarrancada, pues si por desgracia aconteciera, todo el movimiento minero que con júbilo vemos toma grande incremento, quedaria interrumpido por la imposibilidad de entrar y salir buques.

De no hacerse el dragado en la forma que con insistencia recomendamos, habrá que utilizar las mareas equinociales y esto sería muy pobre para un puerto como el nuestro tan rico en calados, si los trabajos de extracción de fango y arena no se emprendiesen con decidido empeño.

¿Creen la Cámara y la Liga que son razonables nuestras indicaciones como para tomarlas en consideración?

Nosotros se lo agradeceríamos muy mucho en nombre del pueblo que desea vislumbrar nuevos elementos de vida.

Por el momento nos atrevemos á creer que presentadas las instancias en debida forma á la Junta de obras del puerto, habia ésta de acceder á tan lógica pretensión, tanto más fijándose en los antecedentes que sobre el particular pudiera proporcionarla la Comandancia de Marina.

LOS MAS PREVISORES

Estos son los pueblos que llevan el gato al agua.

Y para llevarle, organizan los festejos con muchísima antelación.

Por unanimidad se han comprometido los Coros de Clavé á visitar este año á Pamplona y Vitoria.

Los o'feonistas son 5.000 y se calcula que vendrá la cuarta parte, de expedición.

En cambio aquí dormimos á la pámpana rota y pasa Enero sin que demos paso alguno en asunto tan trascendental como el de festejos.

¿Trátase de celebrar certámen ganadero? En uno ú otro caso esperemos á última hora y así nos saldrán las cuentas.

Hace dos años, cuando los Coros Clavé fueron al concurso de Bilbao, hubimos de intervenir particularmente para ver si conseguimos que viniesen de pasada á Santander, pero se nos contestó muy atentamente en carta que publicamos, trasladando su contenido á la Comisión de festejos, en

la que se nos decia por su presidente que aquella enorme masa coral tenia su itinerario de excursión fijo, y no podia alterarle; pero que en la próxima excursión artística comprenderia á Santander.

Pues bien; aquel viaje á realizar está dispuesto para el próximo verano y comprende á Pamplona y Vitoria, capitales que, siempre previsoras, se vé gestionan ya activamente la organización de atractivos para sus grandes fiestas.

Nosotros esperamos á última hora y anunciaremos las mamarrachadas de costumbre, ó poco menos.

Todo menos alguno de esos espectáculos edificantes que tanto dicen en pro del buen nombre de los pueblos que se precian de cultos y previsoros.

¿Pasará Febrero sin darse el primer paso? ¿Estando sentenciados á perpetuo castigo?

¿No se celebrará este año Exposición gagera?

Parece mentira que no escarmentemos de las funestas consecuencias que nuestra punible apatía nos acarrea.

Veremos si despertamos á tiempo y hacemos algo bueno; pero lo dudamos mucho, á pesar de que la urgencia con que necesitamos cambiar de temperamento, si no queremos morir de nostalgia por nuestra propia culpa.

Las lecciones que nos dan las capitales previsoras, son más que aprovechables; dicen en su favor más de lo que á primera vista parece.

En cambio la incuria de los santanderinos es imperdonable.

Pasará la primavera y tendremos que cantar la misma palinodia.

Al tiempo.

GUGHUFLETAS

Indudablemente los españoles somos muy mentecatos.

Hasta dejarlo de sobra.

Nos cebamos sin cesar jugando á la lotería y cuando nos toca no lo cobramos.

El año pasado, de décimos premiados y que caducaron por no haberlos presentado al cobro, se quedó el Gobierno con CINCO MILLONES de pesetas.

¡Qué disparate!....

Eso es el colmo de la incuria.

O del patriotismo.

Pero si esto fuera, los favorecidos podian haberlo manifestado ante el pais más ostensiblemente,

Entregando los décimos agraciados en favor del Sanatorio de Santander, *verbi gratia*; ó destinando su importe á la construcción de un acorazado.

Nada; que somos millones

sin poderlo remediar;

jugamos, y los millones

dejamos por los rincones

en papel de empapelar.

La empresa del ferro carril Santander-Bilbao no tiene perdón de Dios.

Peca hasta la exajeración e inhumanitaria.

Soy enemigo de tretas, pero lo que ocurre en la estación de Treto, de donde aquellas deben tener su origen, me obfiga á protestar á voz en grito.

¡Vaya un paso de la estación á la carretera!

Y vice versa.

Y sin alumbrado,

El viajero que lo atraviere, por avisado que sea, se sumerge hasta la cintura.

Pero nos queda una esperanza. Que alguno se va á romper allí algo.

Entonces será ella, O él, que eso no lo puedo predecir sin temor á caerme moralmente.

Por Dios; esa empresa fiel de dicho ferro-carril, que coloque allí un candil ó ponga un paso á nivel.

Recibí el frasco de *Anis Tierruca* que ustedes me mandaron por encargo del acreditado fabricante don Elias Herrero.

Lo agradezco en el alma.

El nombre de *Tierruca*, yo tan amante de ella, le conceptúo sinónimo de Pereda, nuestra gloria provincial.

Por eso he visto con fruición la elegante manera de presentar el frasco.

Enfermo como estoy, no he podido probarlo.

Mas los contertulios de esta noche en mi casa, que con el té acostumbrado tomaron una copita de *Tierruca* dicen que es superior.

Conste, pues, que el señor Herrero merece mis sinceros plácemes por su acierto en la marca.

A mis amigos les ha gustado mucho el líquido.

A mi la pasiega que aparece en la etiqueta.

Váyase lo uno por lo otro. Lo que sí creo que el litógrafo no tiene perdón de los montañeses, especialmente de los naturales de Pas.

Esa cara de pasiega debiera ser más altiva, más rechoncha, más guapota, ¡vamos!... más... ama de cría.

QUINTIN.

Sección de noticias.

El capitán general del Departamento marítimo ha recibido la real orden de 9 del actual, disponiendo que se admitan al servicio de la Armada á 60 marinero-fogoneros para cubrir la falta que de dichos individuos existe en los buques y diferentes atenciones de la Armada.

Los que deseen solicitarlo pueden dirigir sus solicitudes por conducto de la Comandancia de Marina.

En el cuerpo de bomberos de Barcelona se ha introducido una reforma de suma utilidad. Varios individuos han sido adiestrados en montar la bicicleta y tienen la misión, en caso de incendio, de correr al lugar donde éste se haya iniciado, colocando las mangueras necesarias, de manera que enchufadas en las bombas, puedan funcionar estas al instante de su llegada al lugar del siniestro. Noticia que no deben echar en saco roto ninguno de los dos cuerpos de bomberos municipales y voluntarios de Santander.

Despréndese de la lectura de la prensa bilbaina que en la capital de Vizcaya no se quiere para Gobernador á nuestro paisano don Juan José Orbe.

He aquí cómo se explica sobre este asunto nuestro querido colega *El Noticiero Bilbaino*:

“A pesar de las noticias recibidas de Madrid no resulta cierto que se haya firmado el nombramiento de gobernador de Vizcaya á favor de don Juan José de Orbe, amigo querido del general Martinez Campos y pariente de su consuegro el señor marqués de la Viésca.

Después de acordado el nombramiento en principio parece que las cuestiones surgidas en Vizcaya ultimante hicieron pensar á las respetables personas que le protegían que

FASES DE LA PUBLICACION
SE PUBLICA LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Comunicados y anuncios convencionales
La correspondencia dirijase al Administrador
Muelle núm. 8

AÑO XVI.
RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
El gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Chuletas de cerdo á la italiana
DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañía,
CALLE DE LA PAZ Y PLAZA DE LAS FUENTES
Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul para pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, 10, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, 10, 70 y 50 céntimos frasco; legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.
EN PRECIOS TODO ECONOMICOS.

A LA CAMARA DE COMERCIO
Y
A LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Merece la pena que tan respetables corporaciones tomen nota de lo que vamos á exponer en favor de nuestro puerto, para que si así lo estiman emprendan una campaña que tenemos ha tiempo indicada y en la que por fortuna no nos hemos equivocado, haciendo prejuicios que aunque prematuros los vemos por fortuna confirmados.
Y como la Junta de Obras del puerto, á la que anteriormente dirigiamos nuestras solicitudes, no parece está propicia á acoger nuestras indicaciones, hoy que las circunstancias apremian nos creemos en el caso de trasladarlas á aquellas Corporaciones, que á buen seguro han de pensar de la misma manera que nosotros, por lo mucho que el asunto afecta al presente y al porvenir del puerto de Santander.
Hace años venimos clamando por el dragado en aguas del Lazareto y en toda la ría del Astillero.
Lo primero para dar la importancia que merece aquel establecimiento cuarentenario; lo segundo previendo el gran movimiento minero que comienza á desarrollarse á orillas de aquella ría.
En estos últimos dias ha aumentado extraordinariamente la entrada de buques en busca de mineral, teniendo que esperar muchas vivas para salir cargados.
Afortunadamente ese movimiento se acrecentará, pues como tenemos anunciado se han puesto en explotación muchas minas en aquellas inmediaciones y los explotadores tienen firmados contratos por numerosas toneladas de mineral al año.
Solo la *Orconera*, que para Marzo próximo contará con 4.000 obreros en sus galeones, tiene escriturado el arranque de 50.000 toneladas para este año y 70.000 para el que viene.
No representa esto un porvenir muy rico, ya que otros movimientos marítimos en Santander, han desaparecido para siempre? Pues bien; reconocido este principio, es preciso acometer trabajos para que nunca se pueda entorpecer esa entrada y salida de buques.
¿Qué procede para lograrlo?
En nuestro concepto, que la Cámara y la Liga recurran á la Junta de Obras del puerto.
1.º Que el tren de dragado que hace

quizá fuera demasiada prueba el gobierno de Vizcaya para quien por primera vez ocupe el cargo de gobernador, aun cuando cuente el señor Orbe con dotes de ilustración y excelentes condiciones personales.

La provincia de Vizcaya tiene hoy importancia extraordinaria, no solo por su importancia minera é industrial, sino tambien por su importancia política, y hace falta al frente de ella persona de verdadero carácter que examine con frialdad los asuntos y sin apasionamientos.

Se han creado grandes intereses, algunos de los cuales sostienen una lucha lamentable, y hace falta una persona prestigiosa, como algunas que han ocupado el citado cargo y que han dejado gratos recuerdos, entre los cuales recordamos al señor Torres-Almunia.

Además, aun cuando nosotros no concedemos la importancia que por algunos se ha concedido á la agitación carlista creemos que el nuevo gobernador se halla en condiciones de poder apreciar en su verdadero valor lo que á este particular se refiera sin dejarse impresionar por noticias interesadas de blancos ó negros.

A nuestro juicio. El Gobierno debe fijarse en lo que llevamos dicho, y tambien los representantes en Cortes ministeriales; y procurar que el nombramiento recaiga en persona de mucho tacto y caballerosidad, en el caso de que no se confirme el nombramiento del señor Orbe, y que procure armonizar con la Excelentísima Diputación Provincial, como lo han hecho los anteriores gobernadores, teniendo en cuenta el especial régimen económico-administrativo de Vizcaya.

El día 31 del actual terminará el plazo para poder cangear los efectos timbrados del año anterior que fueron retirados de la circulación el día 1.º del corriente.

El comité patriótico del barrio del Temple, de la Habana, del que es secretario nuestro paisano D. Francisco Basoa y Marsella, ha dirigido una bien escrita circular a todos los españoles residentes en aquel barrio de la capital de la Gran Antilla, invitándoles á tomar parte en una suscripción patriótica que ha iniciado con objeto de contribuir al engrandecimiento de nuestra marina de guerra.

Han sido denunciados dos individuos que durante la novena de la Virgen del Perpetuo Socorro estaban distrayendo á los fieles y haciendo signos negativos mientras el predicador dirigia la palabra á sus oyentes.

Josefa Martinez Ruiz, viuda y enferma hace un año en cama, y sin familia, domiciliada calle de la Enseñanza, número 10 bajo, implora la caridad de las personas caritativas que quieran socorrerla.

Ha pasado á informe de la comisión municipal de Hacienda un escrito del presidente de la Junta Administrativa de Peñacastillo solicitando se arreglen por prestación personal las carreteras de aquel pueblo.

Al propio tiempo pide se auxilie con fondos municipales la realización de las obras, especialmente las de construcción de un lavadero cubierto, que es allí muy necesario.

El vapor *Reina Maria Cristina*, capitán D. Jesús Lopez, es el designado para efectuar la salida de este puerto el día 20 de Febrero próximo con destino á la Habana.

El fiscal de esta Audiencia provincial ha dirigido una circular á los fiscales municipales, haciéndoles algunas advertencias para que intervengan eficazmente en la formación y depuración de las primeras listas que han de hacerse en cada Juzgado municipal para constituir el tribunal del Jurado.

El Ayuntamiento ha acordado construir un edificio destinado á depósito administrativo.

Tambien quedó aprobado el proyecto de adquisición de terrenos para construir escuelas públicas.

Por discrepancias de orden político se han separado de la redacción de nuestro estimado colega local *La Voz Montañesa*, D. Roberto Castrovido y D. Arturo Molina, director y redactor, respectivamente.

Lo sentimos de todas veras.

Tenemos motivo para asegurar que el activo é inteligente minero nuestro estimado amigo don Baldomero Zamacona, vecino

del Astillero, va á dar grande impulso á los trabajos de explotación de una mina de hierro que posee en las cercanías de aquel pueblo.

Solo falta colocar algunos rails para comenzar los embarques de mineral, del que, segun contrato firmado uno de estos dias por el señor Zamacona, tendrá que exportar como tipo mínimo 20 000 toneladas al año.

La Alcaldia anuncia por ocho dias el plazo para solicitar el cargo de practicante-auxiliar de la casa de socorro.

El haber anual es de quinientas pesetas en el ejercicio corriente y ochocientas desde el próximo.

La Administración de Hacienda llama la atención de todos los Alcaldes y Secretarios de esta provincia, para que dentro del primer actual trimestre quede formado el padrón ó lista general de las personas que ejerzan cualquiera profesión, arte, industria ó comercio en cada distrito municipal.

Este padrón deberá ser remitido á la Administración de Hacienda antes del día 1.º de Abril.

Por el Gobierno militar de esta provincia, Muelle, 30, 3.º, se interesa la presentación de Simona Bustamante Amilibia, madre del soldado fallecido Rafael Iberlucea, y la de María Toribio Gomez, madre de Ataulfo Gutierrez, para entregarlas documentos de interés.

Se ha concedido un mes de licencia al concejal Sr. Cacho, presidente de la comisión de Beneficencia.

El 7 de Febrero próximo á las once de la mañana se celebrará en la Sucursal del Banco de España de esta plaza, junta general ordinaria de accionistas para lo que se convoca á los poseedores ó usufructuarios de diez ó más acciones inscriptas con tres meses de anticipación á dicha fecha.

En la portería del establecimiento se ha la expuesta la lista de los accionistas que tienen derecho de asistencia, los cuales podrán recoger en la secretaria la correspondiente cédula de entrada.

En el Gobierno Civil se ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario de Gobernación:

"El creciente desarrollo de la peste levantina en Bombay, ha obligado a muchas naciones á adoptar medidas de precaución en defensa de la salud pública.

España se anticipó á estas medidas, declarando sucias las citadas procedencias por Real orden de 12 de Octubre último; pero como en algunos países las expresadas medidas de precaución no llegan al rigor del régimen cuarentenario, establecido en nuestra ley, pudiendo por tal causa ser consideradas sospechosas sus procedencias, según el artículo 30 de la ley de Sanidad á fin de conciliar los intereses del comercio con los de la salud pública, sirvase V. S. prevenir á las direcciones de Sanidad Marítima del territorio de su mando ejerzan el mayor rigor en las de países donde no se aplica el régimen cuarentenario y sometan á desinfección las mercancías contumaces de los mismos y á riguroso exámen las de artículos alimenticios y bebidas."

La sociedad *La Montaña*, celebrará un gran baile de máscaras el día 6 del próximo Febrero en el café Cantabro, que desde luego puede asegurarse ha de estar muy animado.

Las autoridades de Marina reciben órdenes del Gobierno para estrechar las medidas sanitarias con los buques de procedencia sospechosa.

EL FIN DE LA GUERRA.

De Washington telegrafian que el día 22 celebraron una extensa conferencia el secretario de Estado Mr. Olney y el representante de España en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome.

Se ocuparon principalmente de la actitud en que se colocará la Junta revolucionaria de Nueva-York cuando se implante las reformas en Cuba, pues suponen que se resistirá á aceptarlas y pretenderá que continúe la guerra, fundándose en que las reformas resultan insuficientes.

M. Olney ofrece el auxilio del gobierno norte-americano para orillar las dificultades que se presenten.

A cambio de esto pide que se firme un tratado de comercio con España á fin de que

los yankees no puedan temer la competencia de nadie en la isla de Cuba.

Tambien hablaron de otros asuntos de política cubana relacionados con la intervención que ti man en la guerra los Estados Unidos.

Estos acuerdos los adoptaron el día 22 y el 23 firmaron el convenio.

Por la defensa de *Consolación del Sur* han sido premiados los siguientes individuos del regimiento de San Quintín, 47 de infantería: primer teniente don Félix Albarrán, con cruz de primera clase M. M. distintivo rojo; y con cruz de plata tambien del M. M. cabo José Prada, y soldados Juan Perez, Cayetano López, Ignacio Castro, José Cartán, Justo Larraga, Mateo Rivera y Pedro Gil.

Ayer se presentó en la Alcaldía una comisión de obreros en representación de 600 que carecen de trabajo, suplicando se promovieran obras donde pudieran ganar el sustento.

El señor Trevilla recibió muy atentamente á los comisionados, ofreciéndoles reunir á la Comisión de obras para ver de emprender algunas donde pudiera colocarse el mayor número de ellos.

Los obreros salieron muy bien impresionados de los excelentes deseos que animan en su favor á nuestra digna autoridad local.

Esta tarde á las seis celebrará junta la Cámara de Comercio para tratar de la asendereada cuestión de nuestra Escuela de enseñanza mercantil.

Anoche se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la junta de *El Imparcial*, acordándose á propuesta del señor Trevilla instalar en el Sanatorio de Santander 150 camas más para poder dar alojamiento a mayor número de soldados.

Tambien se acordó entregar á aquella benéfica sociedad 1.000 pesetas por cada expedición para manutención de los soldados y abonar el importe de las comidas de los que se alojen en el Depósito de Ultramar.

Se dispuso que en lo sucesivo se adquiriera por subasta el calzado necesario para los soldados.

Los periodistas fueron autorizados para elegir secretario en sustitución del dimisionario señor Salaverry.

Algunas personas, antes de usar el Calicila Escríva, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escríva, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, naturaliva, ó inofensiva 1

PIDASE
ANIS TIERRUCA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
Despachos telegráficos.

Madrid 28.

Castelar, cenando anoche en casa de Cánovas, aconsejó á este la inmediata publicación de las reformas de Cuba.

Mañana volverá á reunirse el Consejo de Sanidad para adoptar más precauciones sanitarias en los puertos de mar españoles.

Telegramas de Nueva York, refiriéndose á otros de la Habana, dicen que son conocidas las reformas acordadas para Cuba, las que han causado grata impresión por lo liberales, especialmente las atribuciones que se dan al Consejo cubano que se forme.

Creo el correspondal del *New York Herald* que si se contase con la garantía del Gobierno de Washington y Martinez Campos reemplazase á Weyler, la paz era segura.

Los ministros se ocuparán preferentemente en el próximo Consejo de los medios de conjurar en Andalucía la crisis obrera, para lo cual el señor Linares Rivas llevará medios eficaces de proporcionar trabajo.

Un despacho de la Habana comunica la salida del general Weyler de Caimito, prosiguiendo con su columna el avance hacia las Villas.

Se ha aplazado para el primer domingo de Febrero la recepción de don Benito Pérez Galdós en la Academia de la Lengua.

La recepción del señor Pereda será á fines

del mismo mes y á su discurso

Telegrafian de la Habana que se está mandando un gran convoy para Bayamo por mucho tiempo, á causa de los peligros que ocasiona la navegación por el rio Cauto.

El general Blanco funda su dimisión jefe del cuarto militar de la Reina en las necesidades que necesita defenderse en el Senado.

Otro telegrama de Cayo Hueso dice que las partidas que manda el cabecilla Rivera en Pinar del Rio sorprendieron á las fuerzas del general Melguizo causando más de 30 muertos y numerosos heridos. Ignóranse las bajas que tuvieron las

Dos estrenos con gran éxito se han tenido esta noche.

En la Comedia *don Quijote de Manzaneda* original de don Mariano Vela y en la *Zuzuela La boda de Luis Alonso*, letra de Javier de Burgos y música del maestro Menez.

Tanto el libreto como la partitura son lo mejorcito de la época.

Un despacho particular recibido de la Habana dice que el teniente coronel Zabala al mando del regimiento de Villaviciosa controló en los montes de Chova á las partidas de Castillo, Hernandez y Acosta haciendo estas nutrido fuego sobre las tropas.

El señor Zabala situó un escuadrón de caballería en un punto por donde el enemigo tendría que retirarse y desplegó las fuerzas del regimiento, tomando las posiciones del enemigo que trató de escapar por donde estaba colocado el escuadrón.

Entonces cargó este sobre el enemigo, cogiendo 39 muertos y cogiendo armas, 200 caballos, monturas, bandera y documentos. La columna tenía seis heridos.

Ha llegado á Cadiz el vapor *San Agustín* procedente de Habana.

Conduce 450 enfermos. A bordo han ocurrido algunos casos de viruela permaneciendo sin salir á tierra atacados.

El marques de Apezteguía ha llegado con una novedad.

El general Arolas se encuentra actualmente en la Habana y de un momento otro saldrá para la trocha de Júcaro á rón para ponerse al frente de las tropas de la custodia.

Ha ocurrido una grande explosión en la fábrica de pólvora, de Murcia. Resultaron dos heridos graves.

El regimiento del Rey salió el día 25 cubriendo un convoy que se dirigia á Bayamo logrando llegar sin novedad á su destino aunque para ello tuvo varios tiroteos el camino contra las partidas.

Los industriales andaluces han solicitado del Gobierno que permita la importación de huevos procedentes de Melilla.

Telegramas de Cayo Hueso dicen que además del general Pin regresará en Pinar del Rio el general Bernal y que tambien ha expresado deseos de regresar el general Zalez Muñoz.

En Burdeos se han amotinado los estudiantes ofendidos porque no se les dieran calidades para la funcion inaugural de Universidad. Apedrearon los edificios públicos.

La caballería se vio obligada á dar batalla en las cargas, resultando heridos muchos soldados y varios curiosos.

La prensa de hoy ve en la actitud de Weyler y Máximo Gomez posibilidad de arreglo pacífico.

La Reina ha admitido la dimisión del general Blanco.

Crece la agitación entre las kabilas de Melilla.

Comunican de la Habana por telegrama que crece rápidamente el desarrollo de la riqueza en Pinar del Rio. Añádes que en cambio en Matanzas

VARIEDADES
CURIOSIDADES

UNA PORTERIA QUE SE SUBASTA.

El cargo de conserje del Hotel de Ville de Bruselas es de los más reproductivos que se conocen en la clase.

El que lo desempeñaba ha muerto, y se ha sabido que el hombre se sacaba al año, gracias á la generosidad de los visitantes, unos 25.000 francos.

Esto ha llamado la atención del Consejo comunal, y éste ha resuelto que ese cargo sea provisto en pública adjudicación á quien ofrezca más dinero.

Y lo mismo ha sido echar á volar la noticia que presentarse infinidad de solicitudes.

Entre los que se disputan el cargo figuran 33 abogados, 21 ingenieros, 17 médicos, tres químicos y un astrónomo.

MILLAS Y KILOMETROS.

La apreciación en millas inglesas de las distancias recorridas por mar está tan universalmente arraigada, que á los lectores poco familiarizados con esta medida estrambótica les será muy útil la fórmula siguiente, que permite traducir aquella, rápida y aproximadamente, á un lenguaje métrico, más racional y comprensible para los de tierra adentro.

Para reducir millas inglesas á kilómetros, hasta añadir al número de millas su mitad y su décima parte; ejemplo: se quiere apreciar en kilómetros una distancia indicada por 84 millas, y se consigue añadiendo á 84 su mitad, 42, y su décima, 8'4, es decir, 84 mas 42 más 8'4, igual 134'4.

El número encontrado así es siempre menor que el verdadero; pero el error cometido no excede nunca de un kilómetro por cada 100 millas, aproximación suficiente para un lector que solo trata de interretar una descripción ó una simple noticia.

UN GATO ARTIFICIAL.

Un inventor acaba de imaginar un gato artificial que tiene sobre el gato natural la ventaja de no estropear nada, de no maular, de no comerse los pájaros y de no ser curioso.

El gato artificial es un animal de yeso ó arcilla recubierto con la piel de un gato verdadero, y que se tiene en sociedad con los gatos durante cierto tiempo. Después se frota los ojos con sulfuro de calcio, para hacerlos fosforescentes en la oscuridad. Entonces basta colocar este felino de pega en la bodega, en el granero ó donde se temen los estragos de los ratones.

El inventor afirma que los roedores, al ver los relucientes ojos de su mortal enemigo, huyen, y que después de algunos días de este manso, los ratones cambian de domicilio.

UN OLIVO DE DOS MIL AÑOS.

Cerca de Atenas (Grecia) existe un olivo que cuenta la respetabilísima edad de dos mil años.

Al formar el tratado de una línea férrea que parte de aquella ciudad, los ingenieros han debido desviar la línea, para no tener que arrancar aquel olivo milenario, que tantas generaciones ha visto pasar por la superficie de la tierra.

En verdad que hubiera sido una gran profanación abatir e te ejemplar rarísimo, sino único, de una fuerza vegetativa verdaderamente asombrosa.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

R ñones de carnero ensarta los.

Se les quita la película que los cubre, y se cortan á lo largo sin separar las dos mitades. Se ensartan en una aguja de lardear, y se sazo-

nan con sal, pimienta y aceite colocándoles á buen fuego en la parrilla sobre el lado abierto y luego sobre el otro. Concluida su cocción se pasan á un plato sobre un fondo á la «maitred hotel» y se sirven.

Sopa de legumbres con tocino.

Se ponen en una marmita zanahorias, nabos y puerros cortados en pedazos añadiendo tres litros de agua y cantidad suficiente de tocino. Colocado al fuego se espuma y deja cocer. Luego que esté cocido el tocino, se retira dejándolo en un plato. Se agrega á la sopa medio kilo de habas y medio de guisantes. Terminada la cocción de las legumbres, se separa una porción para servirla con el tocino y el resto se vierte sobre rebanadas de pan y se sirve.

Condero á la perigorá.

Debi lamente properado y frito en manteca ó aceite, perejil, cebolla, sal y pimienta, se coloca en una cazuela sobre lonjas de jamón y rebanadas de vaca cubriéndolo con jamón y ruedas de limón sin pepitas, ni corteza y se deja cocer á fuego lento. Terminada su cocción puede servirse con su propio caldo después de espumado y clarificado.

(Prohibida la reproducción).

PAPEL MANILA PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte

Salida de Santander á Madrid: Correo, 1 tarde y llegada á Santander: 2-35 t.
Salidas de Santander á Barcelona: Mixtos, 7-40 m. y 6-10 t. — Llegadas á Barcelona: 12-5 t. y 9-20 n.
Salidas de Barcelona: 6-35 m. y 4 t. — Llegadas á Santander: 9-30 m. y 7-5 t.

Ferrocarril de Bilbao

Salidas de Santander para Bilbao: 7-45 m., 4-24 t. — Llegadas: 12-16 t. y 8-50 n.
Salidas de Bilbao para Santander: 8-00 m., 4-30 t. — Llegadas: 11-57 m. y 9-27 n.

Salidas de Santander á Marrón (Ampuero): 12-5 m. — Llegadas 8-51 t.
Salidas de Marrón: 7-10 m. — Llegadas 1-43 t.
Salidas de Santander á Solares: 8-40 mañana 12-30, 3 y 6-30 t. — Llegadas: 7-57 y 11-38 m., 12-40 y 6-08 t.
Salidas de Solares: 7-15 y 11 m.; 2, 5-30 t. — Llegadas: 9-20 m.; 1-10, 3-40 y 7-10 t.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander á Cabezón de la Sal: 7-40 y 11 m., 2-45 y 5-30 t. — Llegadas: 9-13 m., 1-17, 5 y 7 t.
Salidas de Cabezón: 7-20 y 11-42 m. 2-14 y 5-15 t. — Llegadas: 9-29 m. 1-38, 4-26 y 7-19 t.

Lineas de vapores

Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25.
Línea francesa.—Salidas para Habana y Veracruz el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colon, etc. el 27.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7-00, 8-30 y 11-30 mañana; 2 y 3-30 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á las 7-15, 9-30 12-15 mañana; 2-45 y 4-30 tarde.

Tranvia Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7'15, 8'45 y 10'15 mañana; 12'30, 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, 7'45 y 8'30 tarde.
Salidas de Campo-Giro á las 6'30, 8, 9'30 y 11'20 mañana; 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.
Salida de San Justo, á las 2'25 tarde.
Servicio en la población continuo.

Ferrocarril del Sardinero

Del túnel.—Salidas de Santander de 8 á 12 m. Por la tarde de 3 á 7-30.
Salidas del Sardinero: de 8-30 m. á 12-30 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Los partes de defuncion se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8.—SANTANDER.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flegma y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpêtre-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaun Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precalificado de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 93, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Rio Iturrigala, Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios netos, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, deósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 2.º, entresuelo, Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable para los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Línea de Vapores

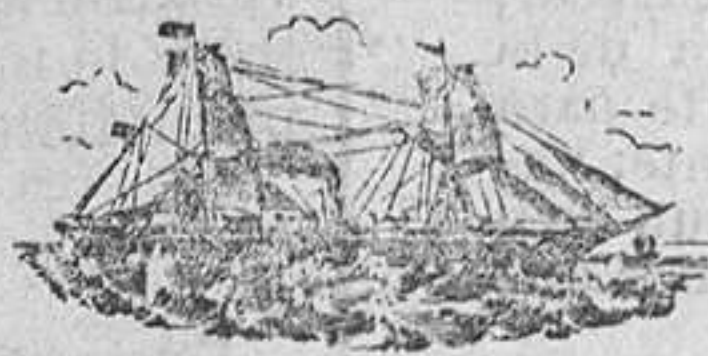
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONORA de 4.500 »
CATOLINA de 3.500 »



FERRER de 5.500 toneladas.
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NO MIES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.	ALICIA	El 3 de Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	NICETO	El 10 de Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 17 de Febrero
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 24 de Febrero
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 3 de Marzo

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigirse á las mercancías al edificio de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada vapor.

Con cada mesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de acuerdo con el «Reglamento de Seguros» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Claudio Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos que de las bodegas del señor

DON MANUEL G. DEL CORRAL

de R. inosa, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado M. D. C. ES. AÑO un 33 por 100, desde el día de hoy á 2 reales por botella, sin cargo con derechos pagados.